



COMERCIALIZADORA MEAL
TRABAJAMOS CON CALIDAD

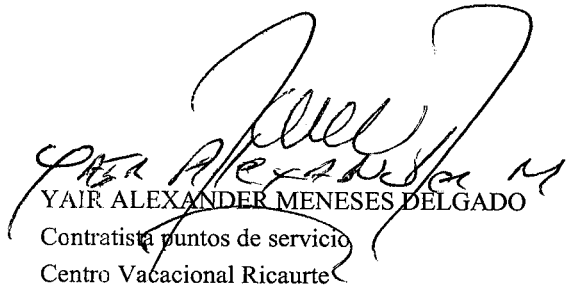
Ricaurte Cundinamarca, octubre 16 de 2020

Brigadier General
SILVERIO ERNESTO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director Dirección de Bienestar Social
Calle 44 Nro. 50-51 cuarto piso
Bogotá D.C

Referencia : respuesta aceptación canon de arrendamiento acta 0689 / CEVAR – GRUAD – 2.25

En atención a lo expuesto mediante acta número 0689 / CEVAR – GRUAD – 2.25 el día 16/10/2020. Respetuosamente me permito informa, que acepto todas y cada una de las modificaciones realizadas al contrato número 08-1-027-2020; así mismo, me comprometo a cumplir cabalmente con cada una de ellas.

Atentamente,



YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO
Contratista puntos de servicio
Centro Vacacional Ricaurte